



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, julio veintitrés de dos mil veintiuno

Radicado:	0500140030172021 00628 00
Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	BANCO DAVIVIENDA SA
Demandado:	BELTCO CONVEYOR SYSTEM SOLUTIONS SAS Y ADRIAN ORLANDO POLO MURCIA
Asunto:	Ordena oficial Transunion

Previo a decretar el embargo solicitado por la parte actora en escrito que antecede, se ordena oficial a TRANSUNIÓN S.A. (antes CIFIN), para que informe las entidades financieras, los números y tipos de cuentas de los cuales son titulares los demandados BELTCO CONVEYOR SYSTEM SOLUTIONS SAS Nit. 9004576758 y ADRIAN ORLANDO POLO MURCIA CC. 79.956.551. Líbrese el oficio.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

Firmado Por:

MARIA INES CARDONA MAZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 17 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

53d3a07e97712d9813f76b40d58c37b7a9cff3826df48cc87ff1cc3de04c73d5

Documento generado en 26/07/2021 05:07:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>